

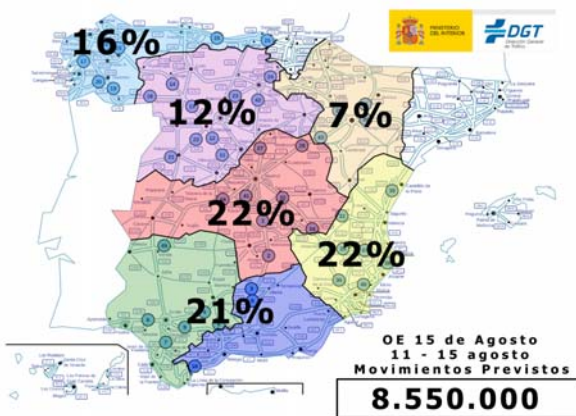


## Dispositivo de seguridad vial

# Más de 8,5 millones de desplazamientos previstos para este puente del 15 de agosto

- A los movimientos de salida y retorno por el cambio de quincena se unirán los habituales de fin de semana a poblaciones del litoral y playas o zonas de segunda residencia.
- Además, especialmente en las noches y las madrugadas, se incrementarán los viajes de corta distancia a localidades que celebren sus fiestas populares por lo que Tráfico pide extremar las precauciones de seguridad vial y, muy especialmente, no conducir bajo los efectos del alcohol y/o las drogas.
- Un año más, el operativo coincide con la Campaña especial de vigilancia y control de alcohol y drogas que comienza el lunes 14.

10 de agosto de 2023.- La Dirección General de Tráfico pone en marcha mañana a las 15 horas una nueva Operación Especial con motivo del puente del 15 de agosto que se prolongará hasta las 24 horas del próximo martes 15.



En estos 5 días, Tráfico prevé que se produzcan 8.550.000 movimientos tanto de largo como de corto recorrido por todas las carreteras de la geografía nacional. Durante este fin de semana largo, además de los desplazamientos de salida y retorno por el cambio de quincena se unirán a los que se realicen a poblaciones del litoral y playas o zonas de segunda residencia por tratarse de unos días de ocio y descanso de fin de semana dentro del mes típicamente vacacional que es agosto.

Además, este fin de semana se celebran festejos en gran cantidad de poblaciones del territorio nacional por lo que se incrementarán también los



viajes de corta distancia para desplazarse a los mismos, tanto por la Red principal de carreteras, como por la secundaria, especialmente en las noches y las madrugadas de estos días de Operación Especial.

Por este motivo, Tráfico insiste a los conductores en extremar las medidas de seguridad vial y, muy especialmente, no conducir bajo los efectos del alcohol y/o las drogas. Por ello, se intensificarán las medidas preventivas de control de velocidad, alcoholemia y drogas por parte de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, coincidiendo además el operativo con la campaña especial de vigilancia y control de alcohol y drogas que, tanto los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, como las Policías locales que se sumen a la misma, llevarán a cabo desde el próximo lunes 14, tanto en carreteras como en núcleos urbanos, con el objetivo de concienciar sobre el riesgo que supone la suma del consumo de alcohol y/o drogas y la conducción.

Para que todos disfrutemos de estos días de ocio y descanso es importante insistir en que alcohol y drogas nunca pueden ir unidas con ponerse a los mandos de cualquier tipo de vehículo.

### **MEDIDAS ESPECIALES**

Para dar cobertura a esta operación y hacer que todos los movimientos previstos sean seguros, Tráfico ha establecido una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para las que cuenta con la máxima disponibilidad de sus medios humanos: agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los 8 Centros de Gestión de Tráfico y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera, además del personal de los servicios de emergencias.

Respecto a los medios materiales, la DGT cuenta con 780 radares fijos de control de velocidad, de los cuales 92 son de tramo, 545 radares móviles que pueden ir embarcados en los vehículos de la ATGC, 245 cámaras y 15 furgonetas camufladas para control del uso de móvil y cinturón de seguridad. La DGT dispone también de helicópteros y drones para la vigilancia desde el aire y de vehículos y motos sin rotular que circularán por todo tipo de vías con el fin de comprobar el correcto comportamiento de los conductores durante la conducción.





Para favorecer la circulación en las zonas más conflictivas se instalarán carriles reversibles y adicionales con conos en las horas de mayor afluencia circulatoria y se establecerán itinerarios alternativos. Asimismo, se paralizarán las obras en las carreteras, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones de mercancías en general y a los que transportan determinadas mercancías en ciertos tramos, fechas y horas.

El dispositivo establecido se puede consultar en <https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-traffic/recomendaciones-de-traffic/>.

### **EVITAR LAS HORAS MÁS CONFLICTIVAS**

Las previsiones de circulación elaboradas por Tráfico contemplan que el viernes por la tarde, principalmente entre las 16 y las 23 horas, se producirán importantes movimientos de vehículos que provocarán intensidades elevadas y problemas de circulación en las salidas de las grandes ciudades, así como en las principales vías de comunicación de acceso a las zonas turísticas del litoral, segunda residencia y poblaciones en fiestas.

El sábado por la mañana (de 9 a 14 horas) continuará el tráfico intenso de salida de los núcleos urbanos, así como en zonas de destino a última hora de la mañana, que se sumarán a los habituales de corto recorrido de acceso a playas y por las festividades en numerosas poblaciones de toda la geografía nacional.

El domingo día 13 serán conflictivos los accesos por la mañana al litoral y las carreteras que unen localidades costeras de acceso a playas, así como también los accesos de los grandes núcleos urbanos en movimientos locales y trayectos de corto recorrido a zonas de ocio, esparcimiento y recreo cercanas a los mismos, realizándose su retorno a última hora de la tarde-noche. Ya por la tarde, especialmente entre las 19 y las 22 horas, comenzará el retorno de los que hayan disfrutado de este fin de semana estival, siendo éste de menor intensidad de circulación que otros domingos del verano por ser festivo el martes 15 en toda España.

El lunes será el día más tranquilo de esta operación especial produciéndose los movimientos habituales de entrada y salida a los grandes núcleos urbanos





por tratarse de un día laborable. Por la mañana, también serán conflictivas las carreteras de acceso al litoral y las que unen localidades costeras de acceso a playas y, por la tarde, se observarán movimientos de salida de los grandes núcleos urbanos por ser el día siguiente festivo y también por el cambio de quincena de vacaciones.

El martes 15 por la mañana pueden presentarse problemas de circulación en los accesos al litoral y en las carreteras que unen poblaciones costeras de acceso a playas y, ya por la tarde (de 18 a 23 horas) comenzará el retorno de los que finalizan sus días de descanso pudiendo presentarse problemas en los principales ejes viarios de comunicación que encauzan todo el movimiento de regreso desde las zonas turísticas de costa, descanso y segundas residencias hacia los accesos de los grandes núcleos urbanos.

### **SIEMPRE, CONDUCCIÓN RESPONSABLE**

→ En los desplazamientos a poblaciones en fiesta, ya sean diurnos o nocturnos, no bajar nunca la guardia aunque se trate de trayectos cortos, ponerse el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad y la señalización de la carretera.

→ Al ir a realizar el viaje hacia o desde poblaciones en fiestas, si se ha ingerido alcohol no buscar excusas para conducir aunque no se haya alcanzado el máximo permitido. Es mejor dejar que conduzca alguien que no haya bebido, contemplar la posibilidad de utilizar el transporte público o, incluso, descansar y pernoctar en el destino, en hostales, hoteles, etc., o en el propio coche hasta poder realizar el viaje en las mejores condiciones para la conducción

→ En desplazamientos largos, asegurarse de que el vehículo está en condiciones óptimas, revisando, al menos, el alumbrado, el estado de los frenos y de los neumáticos.

→ Planificar el viaje por la ruta más segura y evitando las horas más conflictivas para evitar imprevistos. Las cuentas de twitter [@informacionDGT](#) y [@DGTes](#) o los boletines informativos en radio y televisión, así como en el teléfono 011, se informa de la situación del tráfico en tiempo real y de las incidencias que puedan existir.

→ Realizar descansos cada dos horas. La fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.

